

C. Diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez. Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México, D. F.

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 16 de Julio de 2015.

En cumplimiento al Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la elaboración del Informe sobre los Empréstitos y Obligaciones de pago vigentes de las Entidades Federativas y Municipios, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación del 2 de Julio del 2015, me permito adjuntar al presente un CD conteniendo la información siguiente:

Anexo I. Formato de Información de las Obligaciones y Empréstitos vigentes de las Entidades Federativas y Municipios. 1 Archivo en Excell.

Anexo II. Formato de Información de las Obligaciones cuyo tipo de operación es asociaciones público-privadas. **No Aplica**.

Anexo III. Formato de Información de los Recursos otorgados como fuente de pago de las Obligaciones y Empréstitos de las Entidades Federativas y Municipios. 1 Archivo en Excell.

Así mismo le confirmo que esta información ya fue enviada vía correo electrónico el miércoles 15 de Julio del año en curso al email <u>ucef@hacienda.gob.mx</u>, ello en cumplimiento a lo establecido en el punto 6 del citado Acuerdo.

Sin otro particular, me es propicia la oportunidad para enviarle un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Jorge Silvestre Abrego Adame

Secretario de Finanzas

C.c.p.-

Dra, Gilda Cavazos Lliteras.- Contralora Gubernamental de Tamaulipas.- Cd.

C.c.p.- CPC. Miguel Víctor Salmán Álvarez, M.A.- Auditor Superior del Estado de Tamaulipas.- Cd.

C.c.p.- Cristóbal Gerardo Rosales Gómez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas.- Cd.

Archivo.



SECRETARIA DE FINANZAS

